

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15 00.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Sábado 13 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 87.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37.

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de es-
ta ciudad que se hallan en descubierto del pago del
trimestre ya vencido, se sirvan verificarlo en sellos
de correo, libranzas de Giro mútuo, ó por cualquie-
ra otro medio fácil, á fin de que podamos formaliz-
ar los asientos de la administración.

Debemos advertir que sin perjuicio de gestionar
el cobro de lo vencido, no consideraremos como
suscritores y dejaremos de enviarle nuestro DIARIO,
á aquellos que antes del 15 del corriente, no hayan
remitado el importe de su respectiva suscripción.

PROTESTA.

De nuevo y con la mayor energía levantamos
nuestra voz en contra de los acordonamientos que
se acuerden, y de los cuales, segun parece, van á
ser víctimas inocentes algunos pueblos de esta pro-
vincia, librándose de esa absurda, ineficaz, ruino-
sa y detestable medida la capital, por ser difícil
hacerlo allí.

En nombre de los intereses respetabilísimos
que han de ser lastimados con tal disposición,
siempre estemporánea y hoy injusta y arbitraria
en todos sentidos.

En nombre de la ciencia que condena y rechaza
esas anticuadas ridiculeces; y en cumplimiento de
los deberes que nos hemos impuesto, protestamos
contra semejante, inmerecido procedimiento, que
lleva consigo la ruina, la miseria, el abatimiento y
la desolación á los pueblos, sin reportarles ningun-
a clase de beneficios:

¡Abajo los cordones! hemos dicho y ¡abajo los
cordones! seguiremos diciendo, hasta que seamos
oidos ó seamos proscriptos.

CUANTO ANTES MEJOR.

Una de nuestras misiones en el periodismo es
propagar por todos los medios posibles lo conve-
niente y útil de alguna mejora que se crea nece-
sario implantar, por el desarrollo que, una vez esta-
blecida, puede proporcionar á los diversos ramos
de la actividad del país.

La de que vamos á ocuparnos se refiere á esta
localidad, y por lo mismo, y dada la importancia
en que la tenemos, creemos del caso ocuparnos en
el primer fondo de éste número, de asunto tan
trascendentalísimo, que quisiéramos ver implanta-
do en Gandía, porque por sí mismo y por lo que á

su alrededor se cobija, vendría á ser no solamen-
te una mejora digna de Gandía y que la colocaría
á mayor altura, sino que sería un nuevo ele-
mento que contribuiría á la prosperidad de este
país, para cuya protección todos, absolutamente
todos, debemos hacer cuanto esté en nuestra mano
á fin de conseguir la mejora que vamos á indicar.

No suceda con esto lo que ha ocurrido siempre
que se ha tratado de buscar el apoyo oficial á fin
de conseguir para Gandía un establecimiento ó una
mejora ventajosa. Nuestro colega *El Litoral*, en mil
ocasiones ha indicado y ha procurado defenderlas
en la medida que le ha sido dable, pero sus nobles
y desinteresados propósitos no han hallado eco en
las fuerzas activas del país, que han mirado siem-
pre, sino con prevención, al ménos con indiferencia
asuntos del mayor interés para la comarca, que
de haberlos conseguido, es seguro que el nombre
de Gandía estuviera á mayor altura, porque alre-
dedor de todas esas útiles mejoras, se desarro-
llarian mejor y las encontrarían natural salida los
productos todos de este suelo, y florecerían princi-
palmente la industria y el comercio.

Tiempo atrás, por virtud de la reforma de tribu-
nales y de la nueva organización dada á la admi-
nistración de justicia, habia de establecerse una
audiencia de lo criminal en alguna de las ciuda-
des de primer orden de la provincia. Todas ellas,
todas, trabajaron cuanto les fué posible para con-
seguir para sí el establecimiento de ese centro que
acarrea notoria importancia á las poblaciones don-
de toman asiento. Gandía, por desgracia, no hizo
nada; solo una reunión tardía en nuestras casas
consistoriales que no dió ningun resultado, porque
después de ella ya nadie se ocupó más del asunto,
mientras Játiva, Alcira y alguien más enviaba nu-
merosas comisiones á Madrid que, con sus repre-
sentantes en las Cortes, gestionaban lo que tanto
convenía á sus intereses y hacían cuanto humanamente
les era posible á fin de obtener alguna prome-
sa. Nosotros en tanto nos hallábamos presos de
fatal indolencia, causa principal de que á esta ciu-
dad se la tenga las más de las veces en olvido y
en completo abandono.

Lo propio sucedió al publicarse la última orga-
nización del ejército: aquí poseíamos un batallón
de Depósito y por esta disposición se nos quitó, sin
que un gandiense siquiera se ocupara del asunto
para recabar del ministro de la Guerra, que aquel
continuase aquí, cosa que á nuestro entender hu-
biera sido fácil.

Esto mismo ha sucedido con otros mil asuntos
que nos han dado el propio resultado, porque aquí
no nos acordamos de mejoras públicas más que
cuando ya hemos de hallar el camino erizado de
obstáculos.

Ahora vamos á indicar á nuestros lectores, á
nuestros vecinos una cosa útil que hemos mereci-
do la bondad de saber del señor alcalde de esta
población. Esta digna autoridad recibió ayer una co-
municación del señor vice-presidente de la diputa-
ción provincial de Valencia preguntándole si aquí
habría local á propósito para el establecimiento de
una academia de sargentos y para el arreglo de un
penal militar.

El señor alcalde, en su deseo de contribuir á
que el asunto tenga una solución favorable para
Gandía, reunirá oportunamente al ayuntamiento
y á los mayores contribuyentes para dar una con-
testación afirmativa y como se merece á la diputa-
ción. Pero, á nuestro entender, esto no basta: es
preciso nombrar comisiones que con interés,
actividad y celo practiquen todas las gestiones que

se crean oportunas para recabar del ministro de la
Guerra la creación en Gandía de ambos estable-
cimientos, por lo que para la población ellos repre-
sentan y por lo que á su alrededor se entiende.

Segun las disposiciones que al efecto hay dicta-
das por el citado ministerio, la academia de sar-
gentos constará de 100 plazas y 12 profesores, con
el personal necesario para dicho establecimiento
de enseñanza. Este va á ser el sitio donde los sar-
gentos primeros del ejército recibirán la instruc-
ción complementaria para el ascenso á oficiales.

El penal militar es un establecimiento, como su
nombre indica, donde vendrán los individuos del
ejército á extinguir las condenas que les hayan sido
impuestas por delitos *exclusivamente militares*, á
cuyos penados se les trata de separar y es de justi-
cia delos que están sufriendo penas por delitos co-
munes.

Aquí hay local á propósito para ambos estable-
cimientos, con todas las condiciones aceptables de
higiene, espacio y comodidad; la población es su-
mamente barata, elemento esencial que se exige
para esta clase de centros; reúne además algunos
sitios espaciosos que bien pudieran destinarse á
campos de maniobras para aquellas clases del ejér-
cito, y sobre todo esta ciudad posee el ferro-carril
que la une con el resto de España, y está cruzada
por otras vías de comunicación que la hacen un si-
tío convenientísimo para la instalación de ambos
sitios.

No sabemos lo que se acordará en la reunión
que se celebre, aun cuando nos inclinamos á creer
que todos harán de su parte cuanto les sea posible
para conseguir una resolución favorable.

Trabajemos, pues; no dejemos de la mano la
cosa; gastemos todos nuestras influencias; invite-
mos á nuestro diputado, á nuestro senador y á
cuantas personas creamos útiles para recabar del
gobierno la instalación en esta hermosa ciudad de
la citada academia de sargentos y el penal militar.
Así prestaremos un buen servicio á este país.

LA MUERTE DEL MINISTERIO.

Sabido es de todos que el sistema inequívoco de
la terminación de la vida en cualquier ser orgáni-
co es la putrefacción ó descomposición de su sus-
tancia.

El ministerio, como organismo social, presenta
también síntomas de descomposición; su muerte es
evidente, y por más que el señor Cánovas trata de
galvanizarle para aparentar que continúa su exis-
tencia, no estamos revestidos por fortuna de la can-
didez y del fanatismo que caracterizaba á los an-
tiguos egipcios, al creer en la inmortalidad del buey
Apis, ni creemos en su permanencia como los ro-
manos con el fuego sagrado de Vesta.

Y que el gabinete conservador se descompone,
que cada individuo de los que lo forman anda por
su lado, que la crisis es inminente, nadie lo pone
ya en cuarentena, ni aun los mismos ministeriales
que pertenecen al respetable grupo de los prudentes;
esto es, los toronistas y los silvelistas. Unica-
mente los húsares desean morir mártires antes que
confesores.

Solo el Sr. Cánovas, que es el espíritu que in-
forma aquel cuerpo político, que es la forma sus-
tancial del mismo, no puede descomponerse; pero
á pesar de que en su endiosamiento se juzga inmor-
tal con inmortalidad interna, puede muy bien un
agente superior, el que lo ha elevado á la altura en
que se encuentra y no se halla, porque desde muy
joven ambicionaba, soñaba y perseguía tal posi-
ción, puede muy bien, repetimos, aniquilarle, ha-
cerle desaparecer de la escena política, volverle á
la nada de donde le sacó.

El Globo, en un artículo que titula «La debilidad ministerial,» dice lo siguiente:

«Por más que algunos amigos del actual ministerio quieran disimular el estado grave en que éste se encuentra, los actos del mismo manifiestan de un modo indudable la falta de fuerzas que sienten para dominar los menores contratiempos propios de la vida gubernamental.»

Y con efecto: el Sr. Elduayen manifestó en el Consejo del lunes que dejaba la cartera por no estar conforme con el nombramiento de embajador en Méjico y por el giro que se ha dado al proyecto relativo á las fuerzas navales.

El Sr. Antequera, harto ya de los desaires que recibe por parte de sus compañeros y de las modificaciones que ha sufrido su deficiente trabajo sobre la reorganización de la marina indicó también sus deseos de retirarse.

El Sr. Romero Robledo insiste en afirmar que planteará la crisis, por no apoyarle todos sus compañeros en la cuestión sanitaria, por contrariarle sus planes el colega de Gracia y Justicia.

Todos los ministros, en una palabra, han rotos sin orden del jefe; ya no pueden sufrirse unidos por más tiempo, su debilidad de carácter crónico aumenta notablemente y ha comenzado el cansancio, el decaimiento.

El Sr. Cánovas les anima, les reprende y les amenaza, repitiéndoles á toda hora: «el primero que deserte provocará la caída de todo el ministerio y causará la desgracia indefinida del partido ultra-conservador»

Ha logrado momentáneamente que los ministros de Estado y Marina se resignen á continuar en sus puestos, y que el de Gobernación declare en el Congreso que domina en el gabinete unidad de criterio respecto á las cuestiones sanitarias, que es infundada la alarma que cunde por Madrid, que no acordará las grandes poblaciones, que se adoptará el procedimiento que se practicó el verano último en Barcelona, y otra porción de aseveraciones tan verídicas y tan lógicas como las que hemos transcrito.

Pero tales remedios no pasan de la categoría de paliativos, y paliativos inoportunos, porque se intentan utilizar en beneficio de un cadáver que empieza á descomponerse

Y en tal situación el único remedio es el sepelio.

Y pronto, para evitar el desarrollo de una epidemia, que aumentaría el número de nuestras calamidades.

PRENSA.

En el Congreso:

«Cuando el elocuente diputado republicano señor Portuondo empezó á usar de la palabra, la solemnidad era tan espantosa, que el orador no pudo menos de lamentarse de ella. El señor conde de Toreno la interrumpió diciendo:

—Tiene S. S. al ministro, á la comisión y al presidente. Nada le falta para continuar su discurso.

Y el Sr. Portuondo le contestó:

—Pues si el orador debe expresarse en el tono que esté en mayor relación con las condiciones que le rodean, hablaré en familia con el señor ministro de Marina y con el presidente.

Y, en efecto, el Sr. Portuondo terminó su discurso en voz tan baja, que necesitamos preguntar á los diputados que le oyeron, para saber que había sido tan notable como todos los suyos.»

Hizo bien el Sr. Portuondo. Si hubiera hablado fuerte todo el mundo se hubiera apercibido de que el señor ministro de Marina tenía ropa sucia.....

Y esta se debe lavar en casa.

Dice *La Epoca*:

De salud pública, poco: se habla de dos casos sospechosos ocurridos esta tarde; pero en los centros oficiales no hay noticia de tal cosa.

En cambio, los vecinos de la calle Imperial, Duque de Alba y las adyacentes respiran cloruro puro.....

Esto—añade *El Liberal*—pide música de Chueca y Valverde.

A ver, que cante el Sr. Romero Robledo:

*Cloruro puro,
cloruro puro,*

bien sabe Dios que es muy grande mi apuro...

Pues que lo cante.

Decimos mal: Romero Robledo no está en voz.

De un colega madrileño:

«Ocupándose de la alarma que esparcen por ahí las autoridades canovistas con tantas medidas, con tantas precauciones y con tantas advertencias, dice un colega que cualquiera creería que estaban los bárbaros á las puertas de Roma.

Pues creería mal; porque están dentro.

¡Y disponen de la *Gaceta*, que es lo que no hizo Brino en la ciudad del Tiber!»

¡Chúpate esa! Es lo único que podemos decir á Romero Robledo.

Porque á nosotros no nos toca, respecto de esto, otra cosa que jalear.

El Noticiero:

«...La buena sociedad de Madrid que se niega á pagar el precio que la empresa del teatro Real pone á sus localidades, para traer artistas como la Teodorini, como Baldelli y como Masini; los que cuando se trata de construir un mausoleo á Julian Romea y Matilde Diez, no se dignan favorecer los espectáculos que se organizan; los que dejan desiertos los teatros españoles en que se pueden ver bonitas comedias á precios económicos; los que abandonan la compañía italiana de la Alhambra que hace arte verdadero y lo interpreta á la perfección, acudieron anoche al reclamo de un empresario extranjero y pagaron á veinte duros los palcos, y las butacas á cuatro, para ver un *vaudeville* imbécil, lleno de cosas difíciles de decir sin sonrojarse, y para oír una música ratonera cantada por unos caballeros roncicos y poco avenidos con la afinación y el compás.»

El diario que esto lleva en sus columnas es conservador *pur sang*.

D. Antonio Cánovas del Castillo, conocido poeta y presidente del Consejo de ministros, se hallaba la noche de referencia en el teatro.»

Escusamos comentarios,

porque eso, D. Juan, ello se alaba.

De *El Liberal*:

«Hoy aquí de qué modo juzga *El Correo* el inicio sistema de los acordonamientos, después de examinar la inmunidad de que disfrutaban en este punto las ciudades populares:

«Es un hecho brutal y de fuerza, por tanto, el que se perpetra con los pueblos pequeños; la ley de Sanidad, según la entendió el último verano el Sr. Silvela en la circular enviada á los presidentes de las Audiencias, no autoriza los cordones interiores; y sobre todo es ridículo, que cuando Valencia se ha comunicado con toda España, se venga ahora la rutinaria administración española, con un sistema desacreditado, ruinoso y perturbador; además desacreditado ya con la experiencia; porque la eficacia de los lazaretos resultaría con visos de autoridad, si por ejemplo en los establecidos el año pasado en Port-Bou y en Irún hubiera muerto algún infestado, y si al contrario, por el otro procedimiento seguido en Francia, los emigrados de Tolón y Marsella hubieran llevado el cólera á París, en donde entraron á millares sin cordones ni cortapisas, y solo en los primeros días sometidos á una formularia y rápida fumigación. ¿Qué cólera, además, hubo en Roma, á pocas horas de Nápoles?»

Así habla la verdad. Así habla la lógica. Así habla la ciencia. Así, en fin, hablan el patriotismo, la caridad y el sentido común.

Pero contra el sentido común, la caridad, el patriotismo, la ciencia, la lógica y la verdad, están los bajos intereses del gobierno conservador y los vanos apetitos del Sr. Romero Robledo.

Y la balanza tiene que inclinarse de este lado... Breno, representante de la fuerza brutal, echa su espada en el platillo de los conservadores.»

Pocas, pero sustanciosas palabras las dichas por los dos estimados colegas.

Obsérvese, sin embargo, que predicamos en balde....

A menos que demos con maza á los conservadores.

En cuyo caso tendrán su merecido y no haremos justicia.

A propósito de las dietas que se otorgan á la comisión facultativa, enviada por el señor ministro de la Gobernación para estudiar el procedimiento del Dr. Ferrán, dice *La Epoca*:

«...Lo que sí parece cierto es que los facultativos que componen la comisión exigieron dietas de 1.000 reales diarios, dietas que el gobierno hubo de otorgar para que no se creyera ponía dificultades para el esclarecimiento de los hechos; pero por grandes que sean los perjuicios de la traslación y los riesgos y el abandono de la clientela, entendemos que la retribución pasa un poco de los límites posibles, cuando en tantos tonos oímos todos los días que ésta es una nación pobre.»

A lo cual contesta con mucha oportunidad *El Liberal*:

«Cuando ahí nieva, ¿que será en la sierra? Es decir: cuando hasta la prensa ministerial se escandaliza de los rasgos del Sr. Romero Robledo y de las exigencias de las comisiones oficiales, ¿cuáles no serán los comentarios del país que paga y de las personas que aun conservan sano el criterio?»

A bien que en cuanto conozcamos el informe del Sr. Castellote, ese Romero *in partibus bacillarum* vamos á dar por muy bien empleado todo ese dínaral...

¡Oh, quel chef-d'œuvre!

¡Oh, quale capo di lavoro!

¡Oh, qué obra primal!»

De todo ello resulta, hablando en plata, que el Sr. Romero Robledo es muy espléndido. Pero con bolsillos ajenos.

Copiamos de *La Unión*:

«Mucho ha servido el cólera para entretener á las gentes en los círculos, compilando con la cuestión del debate político; mas no porque haya tomado un incremento alarmante, ni mucho menos, toda vez que no se registran en el día de ayer más casos de enfermedad sospechosa que uno en Madrid y dos en Murcia, sino porque el Sr. Romero Robledo ha expuesto á gran número de amigos las muchas cartas que recibe de médicos y de personas que ocultan su nombre, y en las cuales se afirma en diferentes formas, y coincidiendo en el fondo, que solo el sistema sanitario por el ministro de la Gobernación adoptado, es el verdaderamente eficaz y el más humanitario.»

No estamos conformes con lo de eficaz porque tampoco lo está la ciencia ni la opinión de un sin número de eminencias médicas.

En cuanto á lo de humanitario, no podemos tomarlo sino en broma; pues es preciso reconocer que se necesita muchísima frescura para calificar de humanitario el sistema de acordonamiento y lazaretos del ministro de la Gobernación.

Si la palabra humanitario significara acabar con la humanidad, tendría nuestro colega razón.

NOTICIAS LOCALES.

En la terna elevada á la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia para la formación de la mitad de los individuos que han de componer la junta pericial de este distrito municipal para el bienio de 1885-87, han sido elegidos D. Ramon Polo Castillo, D. Antonio Peiró Vidal, D. Salvador García Abargues y D. Antonio Bennacer Blasco; y suplentes D. Vicente Alberola Ramon y D. Joaquín Furrat Artigues.

Y por parte del ayuntamiento han sido nombrados los señores siguientes:

D. José Rausell Ribas, D. Vicente Puig Sancho, D. Manuel Pelayo Oria y D. Domingo G. Sanchis.

Dicha junta la han de componer en unión del ayuntamiento los señores siguientes:

Antiguos.—D. Juan Castillo Moltó, D. José Gomez Mazparrota, D. José Guzman Tur, D. Joaquín Belda Tomás, D. José Aranda Comas, D. Juan Romaguera Roig, D. Andrés Furió Urgeles y D. Juan Bautista Muñoz Sabater.

Modernos.—D. Ramón Polo Castillo, D. Antonio Peiró Vidal, D. Salvador García Abargues, D. Antonio Bennacer Blasco, D. José Rausell Ribas, D. Vicente Puig Sancho, D. Manuel Pelayo Oria y D. Domingo G. Sanchis Seguí.

Tenemos sumo placer en dejar consignado que la junta de sanidad, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, si escaso cabe en funciones tan importantísimas, se está conduciendo en términos que recaban con justicia el reconocimiento del vecindario.

Los servicios que esa junta está prestando son de índole tal, que revelan el interés más decidido y un celo extraordinario digno del mayor aplauso.

Los facultativos como tales, rayan á una altura muy recomendable sacrificando en aras del bien público su reposo, sus intereses y cuanto les es más caro, á fin de evitar el más leve pretexto de sospecha y la más lijera complicación que pueda preparar el camino en sentido epidémico.

Los ajenos á la ciencia que forman parte de esa junta, recojiendo las apreciaciones facultativas, llevan su concurso al terreno de las prevenciones y puede decirse sin que nadie tenga con razón derecho á reprocharlo, que en ese concepto no hay población alguna que esté mejor atendida y administrada.

Acreeedora es la junta de Sanidad de Gandia al general reconocimiento, y acreedores los señores médicos á las recompensas que las leyes conceden á aquellos que se sacrifican en holocausto de sus conciudadanos: pues si bien aquí hasta ahora no hay peligro alguno de contagio, es indudable que se debe en mucho al esmero, solicitud y cuidado con que se ha prevenido esa contingencia: y si esa actividad produce los efectos que las leyes en el caso á que nos contraemos amparan, no hay por qué negarle ni disputarle su aplicación.

A propósito de junta de sanidad, como apéndice autorizadísimo de cuanto en nuestro número último dijimos con relación á curanderos, curanderas é intrusos; y sobre la base de que la opinión puede extraviarse y producir disgustos, de los cuales creemos que se han dado casos (no hablamos de nada epidémico, gracias á Dios), reproducimos los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Sastrón en el Congreso.

«Os declaro honradamente, dijo ese digno diputado ocupándose de la enfermedad sospechosa que reina en Valencia, que aun me afflige más que la intensidad y la extensión de la epidemia colérica valenciana, el estado tristísimo de gran parte de la opinión en aquellos desgraciados pueblos.

Yo creo que tanto como á las medidas profilácti-

cas, tanto como á la salud pública debe atenderse á la curación de tantos ánimos por el error enfermos y que debe tratarse de desarraigir de los mismos esa perturbación lamentable que hiere la inteligencia y el sentimiento humano.»

De acuerdo en un todo con el Sr. Sastrón pedimos á la autoridad local que tome las medidas oportunas, á fin de que la intrusión en la ciencia de curar no nos traiga complicaciones en la salud pública que hoy no existen, ni conflictos que deben prevenirse.

Al precio de 8 y 9 rs. arroba han cargado ayer tomate con destino á Barcelona y Rosas las tres barcas llegadas con ese objeto el mismo día.

Hoy eran esperadas algunas barcas más, procedentes del Cabañal.

Aplaudimos como se merece el acuerdo de la junta local de sanidad prohibiendo la venta de manzanas, cuya fruta se considera perjudicial á la predisposición que existe en favor de los desarreglos estomacales.

Todo cuanto tienda á prevenir y á evitar que seamos víctimas del contagio epidémico ó demos á él pretesto ó material, lo consideramos tanto más oportuno, como impertinentes esas otras medidas que si á algo conducen, es á sembrar la alarma, producir perjuicios y sembrar el pánico. En ese número se encuentran los dichos acordamientos.

Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Muy justo es que respeten las creencias religiosas, aun exageradas hasta cierto punto, porque la fe, indudablemente, predispone al individuo contra la enfermedad reinante; pero la ignorancia de algunas gentes ha llegado al punto de apelar al aceite de la Virgen del Puig y á otras perigonzas por el estilo, especialmente la primera, que está dando lugar á una continua romería que habla muy mal en favor de la cultura de nuestro pueblo y de la religión.»

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Basilio obispo.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, confesor, patrón de la Iglesia católica, rito doble segunda clase, haciendo conmemoración de la Dominica.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, á las siete, misa rezada con órgano, en la cual se repartirá el Pan Eucarístico á los asociados al Apostolado.

Después de tercia á las nueve de la mañana habrá misa votiva cantada, con sermón, en honor al Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde ejercicio correspondiente, también con sermón; estando á cargo dichos sermones, del Sr. D. Manuel Boria, cura ecónomo de la misma iglesia.

Y finalmente, como complemento á la función en honor al Sagrado Corazón de Jesús; después del ejercicio vespertino se hará procesión solemne á la que asistirá el Reverendo clero con los asociados.

Iglesia de San José, Arrabal.—A las nueve de la mañana, misa solemne en honor al patriarca San José, habiendo sermón que dirá el R. P. Hermenegildo Torres; correspondiendo esta, á la que anualmente celebra el gremio de carpinteros de esta ciudad.

En las demás iglesias y á la hora de costumbre en los días festivos, se celebrará el ejercicio de este mes.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.
Madrid 11 de Junio de 1885.

Muy señor mío: La cuestión sanitaria se complica, no precisamente por lo que afectar pueda á la salud pública, pues en ese concepto, hoy por hoy no inspira serios temores, sino por lo que esa cuestión ha desautorizado al ministro encargado de ella.

El Sr. Romero Robledo, se ha puesto en ese asunto de su exclusiva competencia, al nivel de la vulgaridad: ha descendido del lugar en que sus deberes le colocaban y á lo cigarrón dispone sin criterio gubernamental correcto y determinado.

La crisis se inicia, pues, aunque el Sr. Cánovas conjura todos los conatos de divergencia, persuadido de que el edificio ministerial es tan poco sólido

que la falta del más insignificante de sus puntales lo echaría á tierra, no puede prescindir del instinto de propia conservación; y si bien pudo acallar el disgusto que le causaba la conducta incierta, desatentada y pueril del ministro su unigénito y preferente entre los preferidos, mientras su conducta solo perjudicaba á determinada provincia, desde el momento en que los chispazos llegan á Madrid y D. Antonio, huele el humillo del microbio, se rehace y temiendo verse microbiado, pone el grito en el cielo y se manifiesta tal cual es: es decir, un hombre que estima mucho su persona y la vida que la sostiene.

Los demás ministros excepción hecha del de Marina que se considera muerto y apenas si se dá cuenta en los estertores de su agonía de lo que paso, hacen coro á D. Antonio y satirizan á su colega el de Gobernación en términos duros, segun las noticias telefónicas que se le han trasmitido por un amigo oficioso.

No será, pues, extraño que las aguas microbiadas socaben el cimiento ministerial y el día menos pensado nos encontremos con una crisis que anticipe la solución del problema y precipite los acontecimientos.

Algo vé D. Práxedes de eso y algo llega á sus oídos por conductos saguntinos que lo ponen en condiciones de reserva y le obligan á declarar que considera importuna é impertinente, la provocación del debate político. A un amigo íntimo le dijo ayer hablando del asunto.

Nunca por mucho madrugar amanece más temprano. ¡Quién sabe si ese debate no será necesario! Vamos marchando que si el debate no es preciso mucho habremos ganado en todos conceptos. Así se espresó D. Práxedes, dejando á nuestro amigo, pudiese trata de quien V. ya sabe y conoce bien, en un palmo de narices.

Hay más, Sagasta tiene formado su plan que tiene su ajuste en las cuñas que sus correos gabinetes recojen de la plaza de Oriente; y como no puede explicar sus propósitos, habla en términos enigmáticos sintiendo que no le comprendan y exaltando alguna vez su bilis progresista, las impertinencias de los que no ven más allá de sus narices.

El golpe de la disidencia lo ha desconcertado bastante. Juzgando por sí mismo ofreció que el partido liberal se formaría, unido, compacto, tolerante y en condiciones ventajosas para gobernar sin prevenciones ni dificultades; y como ese ofrecimiento solo se ha cumplido en parte, reniega de alguien y sufre en silencio los remordimientos que esa contrariedad le proporciona.

Conoce D. Práxedes y solo él, lo que se piensa allá arriba y sabe por minutos las impresiones que reinan, desfavorables á la disidencia y más desfavorables por la calidad del jefe de ella que ha perdido mucho del aprecio en que se le tenía.

El ministro de Hacienda también echa leña al fuego de la hoguera en que el gobierno se quema. Reniega de sus compañeros y sostiene enérgicamente la imposibilidad de admitir enmiendas á los presupuestos, que en sentir de los hombres financieros, son uno de tantos microbios de tomo y lomo y de superior tamaño, de cuantos en la economía actual del país producen una diarrea continua.

El Sr. Cos-Gayón replicaba esta mañana á un diputado de la mayoría que se lamentaba del estado de miseria que pesa sobre los pueblos y del afán de todos los ministros de Hacienda de hacer pagar lo que no se puede. Señor diputado. Aquí sucede lo propio que en una casa donde todos quieren gastar y triunfar y ninguno aporta medios para ello. Mis colegas recetan á troche y moche, y ni yo ni nadie en estos tiempos que corren, puede hacer milagros.

Ya vé V., pues, amigo director cómo anda la cosa y cómo se presenta el porvenir para la situación.

El nombramiento de alcalde de esa ciudad es asunto complicado, si he de juzgar por ciertos trabajos que V. mejor que yo conocerá y que dirige el bello sexo en esferas aristocráticas.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

13 de Junio.

No se habla de nuevos casos. La alarma va calmándose y es de creer que el estado normal vuelva la tranquilidad y el sosiego á la capital de esta provincia.

Las invasiones ocurridas en los pueblos acordonados son muy escasas y apenas si merecen considerarse á los efectos epidémicos.

Las noticias de la provincia de Castellón, sin dejar de ser satisfactorias, lo son menos que las de la provincia de Valencia.

Gubernativamente se ha impuesto la multa de

doscientas cincuenta pesetas al alcalde de Alcira por falta de vigilancia en el cordón sanitario.

¡Pobres alcaldes los de los pueblos acordonados! ¡Más les valiera no haber nacido!

Continúan expidiéndose patentes limpias á los buques que salen del puerto del Grao de Valencia.

En Alicante se ha dispuesto que las mercancías procedentes de puntos súcios, que lleguen por mar se creen y desinfecten en el contramuelle y que los buques cumplan los tres días de observación en la bahía.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

12 de Junio.

El Consejo de ministros se ha ocupado casi exclusivamente de la cuestión sanitaria. El ministro de la Gobernación ha expuesto el estado poco satisfactorio de las provincias litorales en ese concepto y ha informado que el dictamen de la comisión científica no se hará esperar, puesto que ha de servir de base á las medidas sanitarias que hayan de emplearse.

La huería de Murcia es la zona que hasta ahora resulta más castigada por la epidemia reinante.

La *Gaceta* publicará mañana una circular dirigida á los gobernadores, haciéndoles prevenciones y dictando reglas fijas para evitar el contagio epidémico.

El Sr. Sagasta resiste la provocación del debate que los republicanos están dispuestos á plantear el lunes. El jefe de la unión de los liberales dinásticos, ha dicho en el círculo de los demócratas monárquicos, que no debía haber sino un solo partido y un sólo círculo.

La reina Victoria de Inglaterra ha encargado la formación del gabinete al jefe del partido conservador.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 13, 3 tarde.

Se ha presentado el cólera en algunos pueblos de Portugal, cuyas procedencias se declararán súcias.

Madrid 13, 3:15 tarde.

Se acentúan los rumores de crisis. La cuestión sanitaria tiene dividido al gobierno en su mayoría poco conforme con la conducta del ministro respectivo.

Madrid 13, 3:20 tarde.

Hoy se dará cuenta á las Cortes de la exposición que la comisión facultativa de Valencia ha suscrito y remitido al Sr. Amorós, reclamando la libertad de la inoculación anti-colérica del Dr. Ferrán.

Madrid 13, 3:35 tarde.

Contestando el ministro á una pregunta de D. Venancio Gonzalez ha declarado que los nuevos alcaldes serán nombrados por el gobierno.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

1.000 RS. DE GRATIFICACION!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado **TACHELL**.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social.	58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884.	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA
16, Plaza de Loreto 16, — GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No-lla, Portland, Cemento Romano del superior. — Hay obra de talla, de alabastro y de afilería. — Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor. — GANDIA.

DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALCIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro. FRASCO. 4 reales.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES
DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente
DENIA